Año II. — Miércoles 17 de Abril de 1872. — Núm. 236.

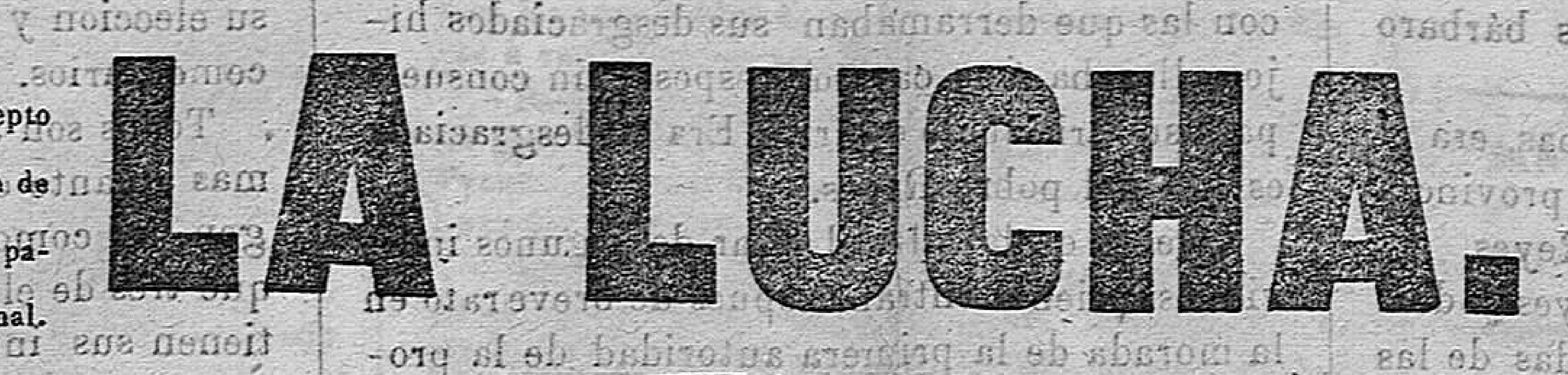
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.




REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

# ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 17 DE ABRIL DE 1872.

## ¡¡¡ACUÉRDATE!!!

I.

Corria el tristemente célebre mes de Setiembre de 1869.

Regia los destinos de la España con honra, un gobierno liberal compuesto de hombres pertenecientes á los tres partidos que habian hecho la revolucion de Setiembre de 1868.

El partido republicano habia adquirido en el pais un crecimiento asombroso merced á la ignorancia del pueblo, á las predicaciones insensatas de los neo liberales y á la omnímoda libertad que los españoles todos disfrutaban; y tanto y tanto se disparató desde la tribuna; tanto y tanto se vociferó desde los balcones; tanto y tanto se escribió en los periódicos, y tanto se ofreció, tanto se acusó á los hombres que en aquel entonces gobernaban, tanta fué la saña y tanto el rencor con que se combatian á los gefes de la revolucion, que la parte mas ignorante de la sociedad; las llamadas masas populares, llegaron á profesar un ódio tan extraordinario y cordial á todos los que no eran republicanos, que solo deseaban el mas leve motivo, la ocasion mas á propósito que se presentara, para caer como avalancha sobre los mismos que las habian regenerado y vengar, segun decian, las traiciones de que eran víctimas.

Los hombres mas eminentes de la revolucion se aprestaban al combate con inquebrantable fé y completa decision; los buenos liberales se preparaban para defender la libertad y rechazar la fuerza con la fuerza, mientras las autoridades tomaban las medidas conducentes á evitar el conflicto ó á aminorar sus efectos, mientras el inmortal Prim trasmitia á todas las provincias las órdenes mas terminantes encaminadas á sofocar severamente cualquier atentado contra los acuerdos de las Córtes Constituyentes.

Como hemos dicho, corria el tristemente célebre mes de Setiembre de 1869.

El 19 de dicho mes se celebró en la ciudad de Tortosa una manifestacion republicana mucho mas significativa, mucho mas amenazadora, mucho mas atentatoria á las leyes nacionales que las muchísimas que ya se habian verificado; aquella manifestacion iba presidida por un general del ejército español, por un hombre que habia prestado servicios importantes á la causa revolucionaria en tiempos de la dinastía borbónica y que, por causas fatales que no son del momento, figuraba en aquel entonces entre los federales de primera fila; iba presidida aquella manifestacion por el Sr. D. Blas Pierrad, quien al siguiente dia debia marchar á Tarragona con objeto de presidir otra manifestacion pública y seguir adelante su marcha desatentada, cual era la de ir soliviantando los ánimos y preparar el terreno para una general catástrofe.

Lo sucedido en Tortosa, con todos sus detalles, se puso en conocimiento del M. I. Señor Gobernador civil de la provincia.

De que el general Pierrad se trasladaba al dia siguiente á Tarragona, recibió aviso por distintos conductos el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia.

El Gobernador civil de la provincia de Tarragona era D. Manuel Martinez, actual director del diario radical *La Tertulia*.

II.

El dia 20 de Setiembre de 1869 se notaba en la ciudad de Tarragona un movimiento extraordinario; grupos de hombres del pueblo recorrian las calles con avidez inusitada; infinidad de republicanos se agitaban en distintas direcciones, y todo indicaba que en breve tendria lugar en aquella pacífica ciudad algun suceso extraordinario, algun acontecimiento político de trascendencia á juzgar por los preparativos que se hacian en ciertos clubs, y por los signos evidentes que observaban los moradores todos de la capital.

¿Qué sucedia? Que el partido republicano federal Tarraconense se disponia á recibir con toda solemnidad al general Pierrad, que debia llegar en breve en el tren del ferro-carril procedente de Tortosa, segun aviso que habia recibido de dicha ciudad, segun aviso que habia recibido tambien el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Eran las primeras horas de la mañana del mencionado dia, y la primera autoridad de la provincia de Tarragona salia de la capital acompañada de unas cuantas personas, en direccion opuesta á la en que debia llegar el general Pierrad. ¿A donde marchaba el señor Gobernador Civil en aquellos solemnes momentos en que su deber le exigia permanecer en la capital? Lo ignoramos en este instante; pero segun de público se ha dicho y se dice, el Gobernador Civil D. Juan Manuel Martinez se iba á pasar un dia de campo para evitar cualquier compromiso que contraer pudiera con motivo de la manifestacion que á las pocas horas debia verificarse.

Salió pues de Tarragona D. Juan Manuel Martinez, no sin haber dado órdenes terminantes al Secretario del Gobierno Civil respecto á lo que debia hacer si el caso lo exigia y los republicanos faltaban al respeto que merecian las leyes, lo cual era lo mas probable segun se desprendia de la actitud y palabras de los amigos del general Pierrad.

A las pocas horas de la partida del Gobernador, el tren de Valencia hizo alto en Tarragona.

Un inmenso gentío ocupaba los andenes y alrededores de la estacion; multitud de banderas y gallardetes de colores, emblemas de la República, ondeaban á impulsos de la brisa; vivas atronadores surcan el espacio y el movimiento y alegría de la muchedumbre demuestra que sus esperanzas no habian sido fustradas.

Al bajar del wagon el general Pierrad, las músicas rompen su silencio con himnos patrióticos; los vivas á la República y al recien venido se multiplican; las muestras de entusiasmo crecen por instantes y colocado el que era objeto de tanta deferencia en un carruaje, dirígese la comitiva hácia la ciudad repitiendo incesantemente los vítores á la República federal y mueras á la monarquía, llevando inhiestas innumerables banderas que ostentaban en sus centros lemas prohibidos por la Constitucion nacional, y colores contrarios por su significacion á los acuerdos de las Córtes Soberanas; nada de esto importaba al que en aquellos instantes era la causa de tantas muestras de afecto, de tanto delirio, y rodeado por la muchedumbre, seguia su marcha triunfal lleno el corazon de alegría y repleta el alma de indecible satisfaccion.

III.

Cuando mayor era el vocerío de las turbas manifestantes; cuando el delirio de la concurrencia habia llegado ya á su apogéo; cuando los vivas y mueras eran mas nutridos y mas estentoreos; cuando los hombres del gorro frigio con mayor entusiasmo agitaban al viento los pendones republicanos para que todos leyeran los letreros subversivos que en sus centros escritos estaban, preséntase ante la impotente muchedumbre un honrado ciudadano, un atento caballero, un dignísimo funcionario público, una autoridad celosa de su prestigio y dispuesta á no consentir que la ley fuera menoscabada y menos pisoteada, y con ademan respetuoso, con palabras de paz y con voz robusta, pide á los manifestantes en nombre de la ley la desaparicion de las inscripciones á la ley atentorias, y el silencio de los vivas contrarios á las prescripciones constitucionales.

Aquellas turbas, fanatizadas por las predicaciones insensatas de los jefes del republicanismo, ávidas de una venganza injustificada y de un odio incomprensible, arrójanse sobre el infeliz funcionario; derribanle en tierra; dánle siete puñaladas; abofeteánle cruelmente, y

cometen en él el mas infame, el mas bárbaro crímen que registra la historia.

El víctima del furor de las turbas, era el secretario del Gobierno civil de la provincia de Tarragona, D. Raimundo de los Reyes.

Herido mortalmente el infeliz Reyes y desfigurado por los puntapiés y bofetadas de las turbas, introdúcese en una taberna; el dueño, republicano sincero hasta aquel dia, movido á compasion cierra la puerta de la calle deseoso de salvar á aquel desgraciado padre de familia, pero ante los gritos, amenazas y juramentos de los sanginarios asesinos, abre de nuevo las puertas, y el desventurado secretario se vé otra vez en poder de sus enemigos que le acribillan á puñaladas, que le magullan el rostro y cabeza con piedras, botellas y vasos; que le sacan á la calle convertido ya en un ser informe completamente ensangrentado; que le atan una cuerda á un pié y le arrastran despiadadamente por las calles buscando aquellas cuyo piso estaba mas escabroso y desigual, y el pobre representante del Gobierno, pasto de la ferocidad de aquellas almas depravadas, además de los golpes que en su camino de martirio recibia contra paredes, escaleras, piedras, recibia tambien los palos, pedradas y puntapiés de los que tan inhumanamente se gozaban en sus sufrimientos y agonía.

Mientras esto sucedia, D. Juan Manuel Martinez estaba fuera de Tarragona, tal vez gozando de los placeres del campo, pero completamente exento de todo peligro.

El infortunado Reyes, transformado completamente en una masa deforme, brotando abundantemete la sangre de sus heridas, sin apariencia ya de ser humano, todavia no habia exsalado el último suspiro, todavia en su pecho latia su corazon de padre, su corazon de esposo, su corazon de funcionario recto y leal á sus juramentos y al cumplimiento de su deber, y sus enemigos, viendo que la victima todavia respiraba, conciben la idea de arrojarlo al mar, y de nuevo le arrastran, y de nuevo la maltratan; pero cuando iban á consumar su último infame propósito, huyen ante la intimacion de unos cuantos carabineros que pudieron impedir el último de los criminales.

El martir de su deber, Reyes, todavia se incorporó para dar en el estertor de su agonia la última prueba de su bondodoso corazon, y trémulo y agonizante, esclamó;

¡Esposa de mi vida!....

¡Adios hijos mios!....

¡Martinez, véngame!!!...

y cayó exánime sobre el pedregoso pavimento del muelle. . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

IV.

El sol habia entrado en su ocaso.

En la ciudad de Tarragona imperaba un sepulcral silencio.

Las puertas de los edificios estaban todas cerradas en señal de luto.

Los habitantes de la capital oraban por el eterno descanso de la víctima sacrificada horas antes al furor de unas turbas fanáticas.

En una modesta habitacion yacia inconsolable sobre el lecho del sentimiento una desgraciada señora, que mezclando sus lágrimas con las que derramaban sus desgraciados hijos, lloraba á su cariñoso esposo sin consuelo para su atribulado espíritu. Era la desgraciada esposa del pobre Reyes.

Oyense en la calle el pisar de algunos individuos, quienes entran despues de breve rato en la morada de la primera autoridad de la provincia.

Uno de aquellos era el Gobernador civil D. Juan Manuel Martinez que volvia, segun de público se dice, de tener un dia de espansion en el campo.

Enterado de lo sucedido, llenóse su corazon de espanto y su alma de indignacion.

Sobre el cadáver aun humeante del que fué su amigo fiel y leal subordinado, juró D. Juan Manuel Martinez ódio eterno á los causantes y autores de crímen tan espantoso.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Si le fuera dado á aquel mártir levantar la cabeza de su sepulcro y viera al Sr. D. Juan Manuel Martinez, ex gobernador de Tarragona, al lado y en estrecha alianza con sus verdugos, seguros estamos de que alzaria al cielo las manos para gritar ¡¡¡MALDICION!!! y se volveria á su tumba horrorizado.

JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

---

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en contestacion á la felicitacion que tanto el Excmo. Ayuntamiento como los voluntarios de la libertad de esta capital le dirigieron con motivo de haber sido elegido Diputado á córtes por los electores de nuestro distrito, ha dirigido al M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia el siguiente telégrama:

«Sírvase V. S. manifestar en mi nombre al Comandante Jefe, oficiales é individuos de ese batallon de voluntários de la libertad, así como á esa corporacion popular, la profunda gratitud conque recibo su felicitacion y ofrecimientos que acojo con la mayor confianza, y que cuento con ellos como avanzada para combatir á los enemigos de la libertad.

Sírvase tambien ofrecerles mi buena disposicion para emplearme en su servicio.—Sagasta.

---

La victoria obtenida en la últimas elecciones ha sido completísima para el partido monarquico—liberal de la provincia de Gerona.

No solo ha sacado triunfate de las urnas siete Diputados á Cortes de los ocho que corresponde, sinó que tambien á conseguido triunfar en la eleccion de senadores; victoria inesperada para los enemigos del actual órden de cosas, que les ha anonadado y llenado de despecho hasta el estremo de la desesperacion.

Hé aquí ahora los nombres de los senadores electos.

Excmo. Sr. D. Fernando del Pino y Villamil.

Excmo. Sr. D. Enrique Climent y Vidal.

Excmo. Sr. D. Tomás Roger y Vidal.

Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Jibert.

Escusamos encomiar el acierto que al elegir á nuestros queridos amigos los senadores electos han tenido los señores compromisarios, porque los nombres arriba insertos son la prueba mas evidente que pueden dar en apoyo de su eleccion y nos ahorran el trabajo de hacer cementarios.

Todos son á cual mas digno, mas liberal y mas amante de las instituciones que nos rigen, así como del país que representan, del que tres de ellos son hijos, en él viven, en él tienen sus intereses y afecciones y en él son sobradamente conocidos por su amor constante á la libertad, por sus sacrificios inmensos en aras de la causa del pueblo, y todos por su adhesion sincera á la dinastía de D. Amadeo I de Saboya y á la Constitucion de 1869 que son los objetos principales de nuestros afanes, y contra los que insensatamente caminan los eternos soñadores de causas muertas y los impacientes partidarios de una forma de gobierno que en la actualidad está reñida con los deseos del pueblo español.

Reciban, pues, unos y otros nuestros plácemes tanto mas, cuanto ni elegidos ni electores verán defraudados, los unos, la confianza en ellos depositada, y los otros, el acierto que han tenido al interpretar tan fielmente los deseos de la inmensa mayoría de los electores de nuestra provincia.

---

## Seccion oficial.

Precedido dn una notable exposicion del ministerio de Ultramar, viene el siguiente.

DECRETO.

En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

*Articulo 1.°* Queda derogado el Real decreto de 29 de Agosto de 1871 en cuanto por él se eliminó el ministerio de Ultramar de los presupuestos generales de Estado, sin perjuicio de que hasta la terminacion del corriente año económico sigan satisfaciéndose los haberes y consignaciones de que trata el art. 6.° del citado decreto por el Tesoro de la Península en la calidad del anticipo reintegrable por las Cajas de Ultramar.

Art 2.° Elministerio de Ultramar volverá á constituir la seccion 9.ª del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales en el general del Estado, incluyéndos desde luego los oportunos créditos para gastos del personal y material de su secretaría en el correspondiente al año económico de 1872 á 1873.

Dado en palacio á diez de Abril de mil ochocientos setenta y dos—Amadeo—El ministro de Ultramar, Cristóbal Martin de Herrera.

---

## GACETILLA GENERAL.

—El ilustrado ex-catedrático de historia de esta universidad libre D. Luis Jené Gimbert, ha dirigido al Excmo. Ayuntamiento la siguiente notable comunicacion, que literalmente copiamos, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros lectores:

«Excmo. Sr.: Tengo á la par que la satisfaccion de manifestar á V. E. que he sido nombrado Catedrático en propiedad de la Universidad de Vitoria, el disgusto de elevar á V. E. la dimision de la cátedra de Historia universal que al instalarse esta Universidad se sirvió V. E. confiarme.

Mas antes de abandonar esta inmortal ciudad y ofrecer á V. E. las consideraciones del mas elevado respeto y atencion cúmpleme añadir que al crear V. E. dicho centro literario era el mismo un arbusto de débiles raices, hoy los tiene echadas fecundas

en el país, tendedle vuestra paternal solicitud y las generaciones futuras bajo la sombra augusta de tan arraigada institucion bendicirán los progenitores de un centro científico que debe vivir porque enseña la ley que vosotros aplicais y el pueblo no vive sin ella.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Gerona 13 Abril de 1872.—El Catedrático de Historia, Dr. Luis Jené Gimbert.»

El mismo Sr. Jené se ha despedido de sus numerosos amigos por medio de tarjetas, una de las cuales nos fué remitida ayer por el correo interior y en cuyo anverso se lee;

LUIS GENÉ GIMBERT,

*nombrado Catedrático de la Universidad de Vitoria, se despide para esta Ciudad,*

y en el reverso la siguiente cuarteta manuscrita;

«*Para esta ciudad*» dice,
«*que se despide*» el jóven catedrático.
—Haga usted entender á ese infelice
que lo cortés no quita á lo gramatico!»

**¡Ver y Creer!—Cuando el visionario Zeno** quiso probar teoréticamente que no existia el movimiento, Diójenes levantóse y se puso á bailar. Bajo los mismos principios, si hay algun doliente que sufre de bilis crónica, constipacion, debilidad nerviosa, dispepsia, dolores de cabeza, ó algun otro mal, resultado de accion desordenada del estómago, hígado, ó intestinos, y arguye contra la posibilidad de curarse, contestad al argumento con algunas dósis de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Solamente persuade al paciente el probar este argumento práctico, y la rápida vuelta de su salud y bien estar destruirá agradablemente la teoría de la incurabilidad.

## Correo de Provincias.

El ayuntamiento popular de la villa de Valdeverdejo anucia vacante la plaza de médico-cirujano titular de la misma, dotada con la asignacion anual de 1 100 pesetas por la asistencia de 220 familias pobres consideradas haber en la misma, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, quedando en libertad el profesor de hacer contratos particulares con los demás vecinos pudientes.

—Ha fallecido en Bilbao el teniente coronel graduado, comandante de infantería, capitan de artillería don Cándido Gaminde y Ugarte.

—El martes fue robado en Monzalbar (Zaragoza) un labrador llamado Carbonell. Los ladrones penetraron por la ventana de un pajar á las altas horas de la noche sorprendieron al mozo de la cuadra, acometieron al amo en número de siete ú ocho, le maniataron y le robaron todo lo que tenia. Despues, con la mayor serenidad, pidieron vino, pan y jamon, que tambien fueron concedidos.

—Continúa notándose agitacion en el Maestrazgo; pero las autoridades de aquel territorio no creen que llegue á verificarse un alzamiento.

—Para constituir el juzgado de guerra de la capitanía general de Búrgos, han sido nombrados D. Gregorio Aynetto, auditor: D. Jose García Damian, fiscal, y don Eugenio Ariza, escribano.

—El vapor español «Menorca,» que hacia desde el puerto de Barcelona viajes á otros del Mediterráneo, se perdió completamente en la mañana del miércoles 10, á la entrada del puerto de Marsella.

La tripulacion y los pasajeros pudieron salvarse.

—El general Moriones ha telegrafiado al gobierno participándole que los carlistas de las Provincias Vascongadas se agitan, celebran numerosas reuniones y preparan al parecer un movimiento, síntomas todos que produce alguna efervescencia en aquel distrito. Hasta ahora, sin embergo, no se ha manifestado por ningun acto ostensible el verdadero propósito de los partidarios del Terso.

—Ha fallecido en Málaga D. Diego de la Rosa, secretario que fué de aquel gobierno civil y jefe de Fomento en varias provincias.

—Ha fallecido en el Ferrol el brigadier de la armada don Joaquin Mozo y Osorno.

—La enfermedad que viene padeciendo el Sr. Soler, diputado republicano de Zaragoza, parece que se ha agravado desde hace algunos dias.

—En Cádiz se ha constituido una sociedad con el título de «Liga de los contribuyentes,» cuyo objeto es crear hábitos de moralidad y de respeto á las leyes, estudiar, proponer y gestionar las reformas administrativas y económicas que faliciten el nacimiento de nuevas fuentes de riqueza, no tolerar vejaciones que nos deprimen, y examinar con preferente atencion los presupuestos hasta conseguir que, fundados en la verdad, representen con exactitud el importe de los recursos del Estado, el de sus obligaciones y el movimiento de riqueza pública.

## Correo de Madrid.

Dice «La Correspondencia» que anteanoche arrancaron una barra en el ferro-carril de Zaragoza entre Sigüenza y Guadalajara. Por fortuna fue en sitio donde el desperfecto no podia tener grandes consecuencias y ademas pasó casualmente un tren de mercancias antes que el de viajeros. Este ha sufrido el retraso consiguiente para hacer la compostura.

—Ha entrado á formar parte de la redaccion de «La Iberia» el conocido periodista D. Eduardo Saco.

—Las únicas proclamaciones de diputados que faltaban ayer tarde eran 30, que son las nueve de Orense, las seis de Canarias, cuatro de Leon, ocho de Jaen y tres de Lérida.

—Los candidatos ministeriales decididamente acordados para la senaduría por Madrid, son los señores príncipe de Vergara. Alvarez (D Cirilo) Montalvan y Galdo.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Bta Mariana de Jesús vírgen.

SANTO DE MAÑANA. San Eleuterio.

## Correo extrangero.

En «Paris Journal» anuncia que el dia 6 se presentaron dos carros cargados de piezas de hierro en la puerta de Montreuil. Los empleados de consumos, al registrarlos, descubrieron en uno de ellos 54 bombas y granadas procedentes del estranjero, y en el otro 11 máquinas de guerra. La prefectura de policía ha decomisado lo carros y puesto presos á sus conductores.

—El discurso leido por el conde de Bismark en la apertura de las Cámaras alemanas es esencialmente administrativo, pues hasta la política interior figura en segundo lugar.

—Anuncian de Roma que el Papa, tomando en consideracion los intereses polacos, se niega á dar su asentimiento á la introduccion de la lengua rusa en las iglesias de polonia.

## ULTIMA HORA.

Anoche publicó la prensa asociada de Barcelona los siguientes telégramas;

Madrid 16 de Abril.

La *Gaceta* publica la plantilla de la subsecretaría de la presidencia del consejo de ministros.

Las últimas noticias recibidas sobre la eleccion de senadores son favorables al gobierno.

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

## Café de Cataluña.

*Gran funcion para hoy 17 del corriente.*

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

## El Espatriado.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

— 74 —

Este corazon que llora,
el sosiego te asegura,
que solo el trabajo cura
la pasion que me devora.

—Perdon vienes á implorar
y mi cariño te abona,
que si el Señor nos perdona
debo tambien perdonar.

Trabaja, pues, y no anides
ese vicio que te infama;
mas si el juego á si te llama
jamás esta copla olvides:

— 75 —

—Un dia el Amor trató
de batirse con el Juego,
pero como Amor es ciego,
el Juego al Amor rindió.

XLIV.

Coronadita de flores
llevàronla á desposar.
Ya las flores se agostaron
de su corona nupcial!

De su corona nupcial
conservo una flor marchita
que cual nido de aves muertas
mis ilusiones anida.

— 78 —

Solamente á su alma inquieta
flechan con certero afan.
un usía de gaban
y un muchacho de chaqueta.

A los dos vé sin empacho,
y mientras le hace el usía
ricos regalos, le envia
este cantar el muchacho:

—A mi amor no ha de arredrar
tener un rival ó dos,
porque al fin si está de Dios
contigo me he de casar.—

# SECCION DE ANUNCIOS.

**REMEDIO SEGURO**

PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS,** catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

## REVALENTA ARABIGA { DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &. —Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

## Licor Amadeo y María Victoria.

Este esquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontrarán en botellas con el retratro de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 14—30

## QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 24



## UN RAMILLETE.

**Violetas y Lirios.** Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

**Jazmines y Rosas,** de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

**Flor de loto y Azahar,** deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

**Magnolias y Camelias,** llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

**Alhucema y Madreselva,** virgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

**Verbenas y Lilas,** ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

**Margaritas y Claveles,** encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

**Nardos y Narcisos,** de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon á esta deliciosa Agua Floral el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítima.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

**TOS.** LA PASTA PECTORAL DEL DOCTOR BORRELL es la que goza de mas aceptacion en toda España, ya por su baratura, ya por sus escelentes virtudes contra los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda, y los ataques asmáticos, 5 rs. caja. BOTICA DE BORRELL, calle del Conde del Asalto, n.º 52, Barcelona

En Gerona: En la farmácia de D. Francisco Vivas y en las demás principales boticas. 14

## ARMERÍA

*de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin*—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de las mas acreditadas fábricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

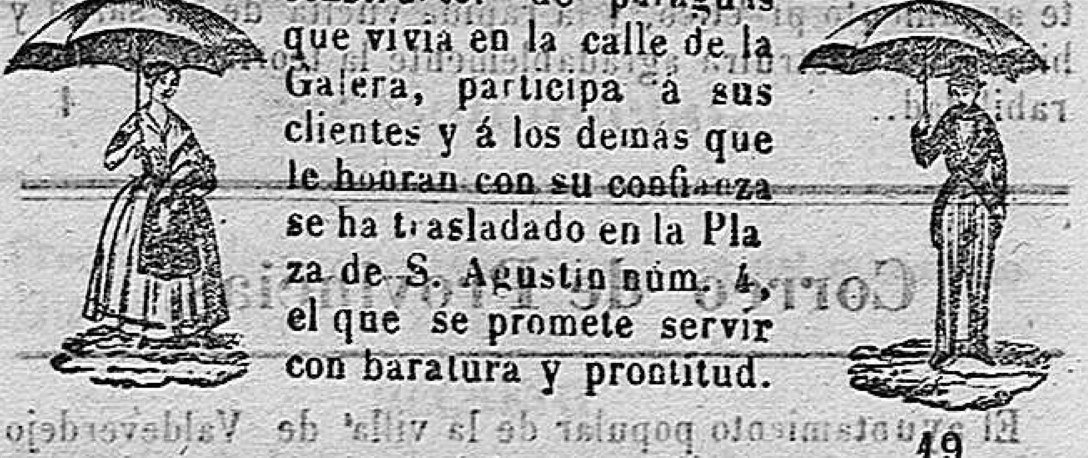
| | REALES. |
|---|---|
| Rewolvers de 20 tiros. . . . . . . | 320 |
| Idem de 12 id. . . . . . . | 160 |
| Idem de 6 id de. . . . . . | 40 á 200 |
| Escopetas fouchés de 2 tiros. . . . . | 400 á 1000 |
| Idem: piston de. . . . . . . | 240 á 600 |

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas

En la misma armeria se necesitan dos muchachos de 11 á 13 años de edad para aprendices.

## SALVADOR BAXAS





constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demas que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustin núm. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.

49

## NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

*Edicion económica.*

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

— 77 —

XLVII.

En una apartada calle
de la coronada villa,
habita una gitanilla
de buen rostro y mejor talle.

Aunque su padre la esconde
como codiciada perla,
no hay moza que esté sin verla,
ni mozo que no la ronde.

A pesar de sus quince años,
batallas de amor sostiene;
porque para todos tiene
sonrisas y desengaños.

— 76 —

XLV.

—Mientras viva—me dijiste,
será para tí mi amor...
Bajaste al sepulcro y te oigo...
No has muerto: vives con Dios.

XLVI.

Un bálsamo á nuestro mal
Jesus pidió en su agonía,
y al mundo legó María
su cariño maternal.

La mujer con regocijo
al ser madre lo atesora.
Por eso cuando ella llora
lava las culpas del hijo.

— 73 —

De Ana la voz angustiosa
en momento tan cruel,
le recuerda al hombre aquel
que tiene hijos y esposa.

La abraza y ella vé luego
que aquel á quien pidió pan,
es su marido Beltran
triste víctima del juego.

—Arrepentido te pido
perdon para mi consuelo,
que tambien Dios abrió el cielo
al ladron arrepentido.

14